



40
Años

de servicio **1985-2025**

¡Gracias por 40 años de confianza, sigamos creciendo juntos!

¿QUIÉN ES FECOL?

FECOL es una entidad del sector de la economía solidaria, que nació como resultado de la unión voluntaria de Empleados de Kimberly Colombia, con el propósito de obtener excedentes destinados a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de quienes estamos asociados a él.

FECOL fue fundada por 43 Asociados el 25 de julio de 1985 en el municipio de Medellín; su primer nombre fue Fondo de Empleados de Papeles Suaves de Colombia “FEMPAS” y obtuvo su personería jurídica expedida por el DANCOOP el 7 de enero de 1986. Como consecuencia de la fusión de la Compañía ha cambiado su razón social en dos ocasiones, la última en el año 1999 por su nombre actual FONDO DE EMPLEADOS DE COLOMBIANA KIMBERLY COLPAPEL “FECOL”.

La historia de FECOL tiene impresa la huella de asociados que se sintieron capaces de ponerle alas a sus sueños, lo que les permitió construir su propia empresa; valores como el compromiso y el liderazgo de quienes han integrado las Juntas Directivas y los Comités de apoyo, han permitido el crecimiento financiero y social de FECOL.



Misión

Trabajar por el mejoramiento continuo y la calidad de vida del Asociado y su grupo familiar, mediante la prestación de los mejores servicios, con el más amplio sentido solidario, aplicando estrategias que garanticen un permanente crecimiento económico y social.

Visión

Ser la primera alternativa en solidaridad y servicios para nuestros Asociados, y destacarse como una entidad fuerte, sólida y confiable en el sector de la economía solidaria.

Valores

- ✓ Oportunidad y Agilidad
- ✓ Alto sentido de pertenencia
- ✓ Honestidad y Transparencia
- ✓ Comunicación efectiva
- ✓ Solidaridad y Equidad
- ✓ Proyección social
- ✓ Innovación y Creatividad

¿POR QUÉ ELEGIR A FECOL?

**Si compartimos,
alcanza para todos**



- ✓ Porque como Asociado, soy dueño de una empresa solvente, confiable y con experiencia.
- ✓ Porque FECOL trabaja ofreciendo servicios de crédito con tasas de interés de alto contenido social y de fácil trámite, intereses que son devueltos en auxilios y beneficios para el asociado y su grupo familiar.
- ✓ Porque FECOL ha logrado una buena estabilidad económica y solida de sus estados financieros.
- ✓ Porque FECOL es la mejor opción para que usted como Asociado planee sus finanzas personales y familiares, utilizando el portafolio de ahorro, crédito, convenios y auxilios.
- ✓ Porque FECOL trabaja permanentemente en mejorar la comunicación con sus Asociados, aprovechando el desarrollo tecnológico, que lleve a mejorar el grado de satisfacción de sus dueños.
- ✓ Porque trabaja la igualdad y equidad entre sus Asociados

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PERTENECER A UN FONDO DE EMPLEADOS?

- ✓ Puedo ahorrar casi sin afectar el flujo de efectivo necesario para vivir.
- ✓ Obtengo créditos a tasas favorables.
- ✓ Participo de las actividades sociales, recreativas y de educación.
- ✓ Me integro y hago parte de un grupo de compañeros.
- ✓ Recibo capacitación sobre mis derechos y obligaciones con el Fondo, sobre la forma de colaborar en su administración y control.
- ✓ Generamos empleo.
- ✓ Damos la oportunidad a muchos de los miembros del grupo familiar de los Asociados para estudiar, tener vivienda, pasear en las vacaciones, recibir auxilios para la salud, la seguridad y el bienestar.
- ✓ Puedo alcanzar sueños y metas.
- ✓ Tengo la oportunidad de crecer.
- ✓ Estamos construyendo país y no dejando que lo hagan por nosotros.



¿Sabes cómo nació esta Gran Empresa llamada FECOL?

Fue el resultado de la **UNIÓN VOLUNTARIA** de Empleados de Kimberly Colombia



Ahorros
+
Ahorros
+
Ahorros

Estos Ahorros
serán
utilizados en
CRÉDITOS



Este ejercicio
genera
EXCEDENTES

EXCEDENTES que se
devuelven en Beneficios
a sus Asociados y su
grupo familiar.

Los **EXCEDENTES**, se convierten
en Auxilios y Actividades

- ✓ **Salud**
- ✓ **Vivienda**
- ✓ **Solidaridad**
- ✓ **Recreación**
- ✓ **Educación**
- ✓ **Aguinaldo, Rifas, etc.**

De forma sencilla mira que es un fondo de empleados, nos muestra claramente que solo de nosotros los Asociados depende el crecimiento y la estabilidad de FECOL.

¿Sabes qué sucede cuando te retiras o trasladas tus créditos a otra entidad? cortas el ejercicio y la generación de excedentes, que se verán reflejados en menos beneficios.

DEFINICIÓN DE FONDOS DE EMPLEADOS

Un Fondo de Empleados es una empresa asociativa, de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituida por trabajadores dependientes con intereses semejantes y vínculo laboral común. La finalidad de un Fondo de Empleados es captar recursos de sus Asociados y otorgar préstamos a ellos mismos.



**Decreto
Ley 1481 de
1989**

Características de los FONDOS DE EMPLEADOS:

- ✓ Sus Asociados tienen un vínculo común y es la pertenencia como trabajadores asalariados de una o más entidades públicas o privadas.
- ✓ El ingreso y el retiro son voluntarios.
- ✓ Por ser una empresa tiene su propio Estatuto, estructura administrativa, reglamentos y personería jurídica.
- ✓ Garantizan la igualdad de los derechos de participación y decisión de los Asociados, sin consideración a sus aportes; así como sus obligaciones.
- ✓ Prestan servicios en beneficio de sus asociados.
- ✓ Sus excedentes se destinan a la prestación de servicios sociales y al crecimiento de sus reservas y fondos.
- ✓ Su patrimonio es variable e ilimitado.
- ✓ Sus reservas sociales son solidarias e irrepartibles.
- ✓ Se constituyen con duración indefinida.
- ✓ Se fomentan la solidaridad y los lazos de compañerismo entre los asociados.

FONDO DE EMPLEADOS: ASOCIACIÓN DE PERSONAS Y EMPRESA ECONÓMICA

CONTRIBUCIÓN PERMANENTE DE CAPITAL
(Aportes y Ahorros)

MOVILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS



ASOCIACIÓN

Grupo de personas con necesidades y objetivos comunes y un vínculo asociativo, que deciden libremente organizarse para satisfacerlas mediante el aporte de recursos, esfuerzo propio y ayuda mutua con ánimo de servicio.

**ACUERDO
SOLIDARIO**

EMPRESA

Ente Jurídico creado y organizado para producir o distribuir bienes y/o servicios que satisfagan necesidades de los asociados y/o la comunidad, sobre bases de equidad, responsabilidad, eficiencia, solidaridad, rentabilidad y sin ánimo de lucro.

VALORES Y PRINCIPIOS COMO SOPORTE

Bienes, Servicio, otros Beneficios



Asociado
Aportante
Gestor
Usuario
Autocontrol

Eficiencia
Eficacia
Rentabilidad
Empresario
Seguridad

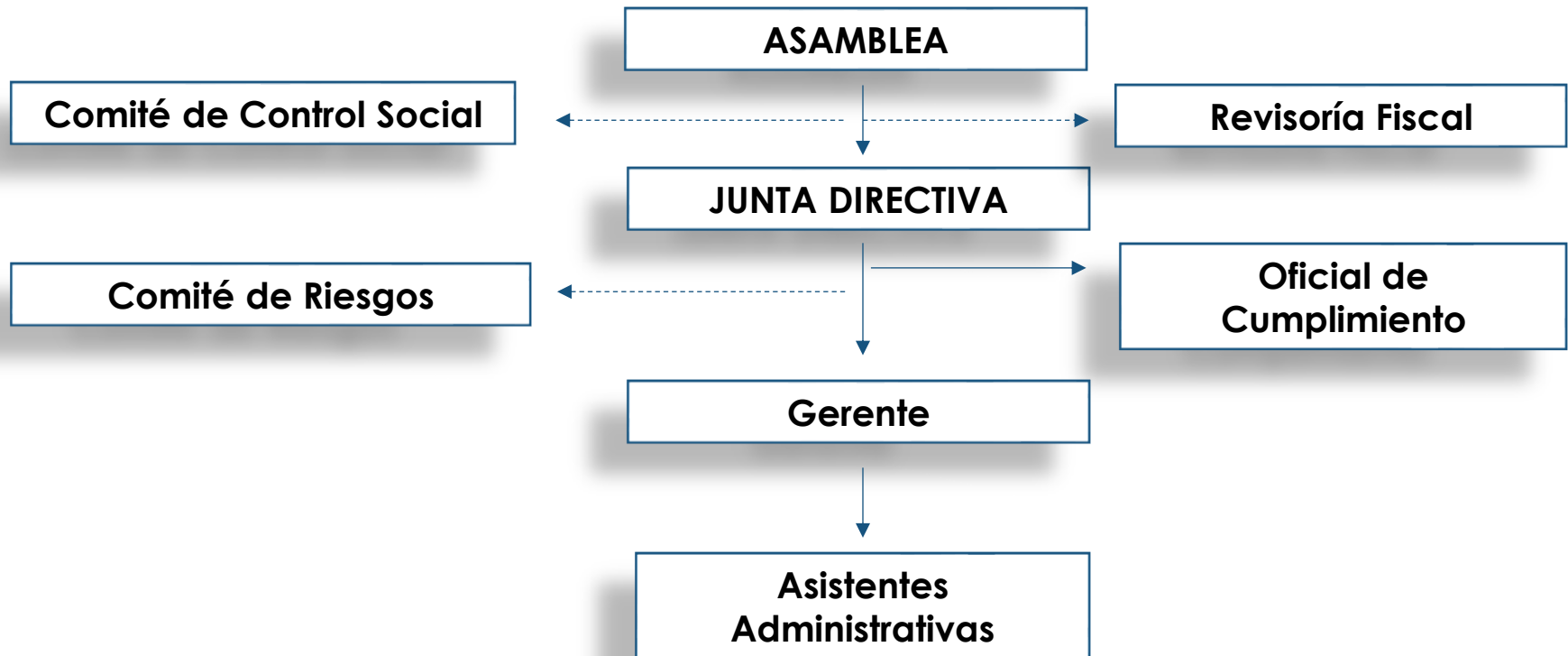
ECONOMÍA SOLIDARIA

“Es el sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas, identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía”. (Ley 454 de 1998).

FINES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

- ✓ Promover el desarrollo integral del ser humano.
- ✓ Generar prácticas que consoliden una corriente vivencial de pensamiento solidario, crítico, creativo y emprendedor como medio para alcanzar el desarrollo y la paz de los pueblos.
- ✓ Contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia participativa.
- ✓ Participar en el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social.
- ✓ Garantizar a sus miembros la participación y el acceso a la formación, el trabajo, la propiedad, la información, la gestión y distribución equitativa de beneficios sin discriminación alguna. (Art. 5° Ley 454 de 1998).

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



DEBERES ESPECIALES DE LOS ASOCIADOS

- ✓ Adquirir conocimientos sobre los objetivos, características y funcionamiento de FECOL en particular y de los Fondos de Empleados en general.
- ✓ Comportarse con espíritu solidario frente a FECOL y a sus asociados.
- ✓ Acatar las normas estatutarias y decisiones tomadas por la Asamblea General y los Órganos Directivos y de Control.
- ✓ Asistir personalmente a las reuniones
- ✓ Cumplir oportunamente con las obligaciones de carácter económico y demás derivadas de su asociación a FECOL.
- ✓ Abstenerse de efectuar actos que afecten la estabilidad económica o el prestigio social de FECOL.

PORTAFOLIO DE AHORROS

El ahorro de los asociados constituye la fuente de recursos básicos para atender las diferentes líneas de crédito y para desarrollar eficientemente el objeto social. FECOL cuenta con las siguientes líneas de ahorro:

Ahorro Obligatorio: Ahorro que genera el vínculo de asociación, por Estatuto únicamente se devuelve en un retiro definitivo de FECOL, para salarios básicos el mínimo es el 4%; para salario integral el mínimo puede ser el 2,8% y en los casos que el salario supere 18SMMLV el mínimo puede ser cuota fija correspondiente al 50% de 1SMMLV; en todos los casos no pueden exceder al 10% del salario.

Ahorro a la Vista: Se puede retirar en cualquier momento, sin exceder los retiros en un año; se debe programar para un gasto en particular o para cubrir una emergencia.

Ahorros Contractuales: Su retiro antes de las fechas estipuladas para su desembolso no generará intereses, además de la cancelación del ahorro hasta la nueva fecha de inicio.

- ✓ **Navideño:** 360 día, inicia diciembre 1ro a noviembre 30, desembolso la primera semana del mes de diciembre.
- ✓ **Educativo:** 180 días, inicia diciembre 1ro a mayo 30 y de junio 1ro a noviembre 30, desembolso la segunda semana del mes de diciembre y la segunda semana del mes de junio.
- ✓ **Fecolito:** 360 días, inicia abril 1ro a marzo 30, desembolso la primera semana del mes de abril.
- ✓ **Programado para Vivienda:** Tres años, de 5% al 8% del salario.

C.D.A.T: Con opciones de 180 y 360 días.

SERVICIO DE CRÉDITO

Los créditos que ofrece FECOL se encuentran dentro de la línea de consumo con los siguientes destinos:

- ✓ Educación Superior
- ✓ Adquisición de Vivienda
- ✓ Libre Inversión
- ✓ Vehículo

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

FECOL entidad del sector solidario y sin ánimo de lucro genera excedentes, los cuales en Asamblea General de Delegados son distribuidos de acuerdo con la normatividad; el Fondo de Bienestar Social se aumenta con un porcentaje de dicha distribución, el cual es utilizado para otorgar los diferentes auxilios a los Asociados, de acuerdo con los reglamentos establecidos por la Junta Directiva.

En la actualidad FECOL otorga auxilios por:

- ✓ Salud
- ✓ Solidaridad
- ✓ Vivienda
- ✓ Educación y
- ✓ Recreación.



Nota: Los auxilios aplican para el asociado y su grupo familiar, de acuerdo con lo establecido en el reglamento.

LISTADO DE CONVENIOS

Empresas con las que tenemos convenios.

The logo for PLEAITUD features the word "PLEAITUD" in a dark teal, sans-serif font. A stylized orange and white arc is positioned above the letter "A".

1. Funeraria

Click en la imagen para ver los beneficios.

The logo for Emi consists of a colorful, multi-segmented line graphic in shades of red, orange, yellow, and blue, followed by the word "emi" in a lowercase, grey, sans-serif font.

2. Emi

Click en la imagen para ver los beneficios.

The logo for SOS features the letters "SOS" in a large, bold, blue, sans-serif font. Below the letters is a red horizontal bar with the text "Servicio Occidental de Salud" in white.

3. S.O.S

Click en la imagen para ver los beneficios.

The logo for Claro features the word "Claro" in a bold, red, sans-serif font. A stylized graphic of three red lines radiating from the top right of the letter "o" is positioned to the right of the text.

4. Claro

Click en la imagen para ver los beneficios.

The logo for AVIATUR features the word "AVIATUR" in a bold, blue, sans-serif font.

5. Aviatur

Click en la imagen para ver los beneficios.

The logo for comprascolectivas features a green circular graphic with a white outline, followed by the text "comprascolectivas" in a green, sans-serif font. Below the text is the tagline "la forma inteligente de comprar" in a smaller, grey font.

6. Compras Colectivas

Click en la imagen para ver los beneficios.

The logo for open english features the word "open" in a bold, black, sans-serif font, followed by the word "english" in a bold, black, sans-serif font. A blue square graphic with a white outline is positioned to the left of the word "open".

7. Open English

Click en la imagen para ver los beneficios.

CONTACTANOS



Teléfono: (604) 322 34 81
Celular: 314 7498411



fondodeempleados@fecol.com.co
www.fecol.com.co



Calle 42 No. 56-39 Oficina 701
Centro Comercial y Empresarial Savanna Plaza
Rionegro Antioquia

